

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2017

CETRPM-RNM/0445/2017

LIC. LORENZO MARTINEZ DELGADILLO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN EL ESTADO DE DURANGO.  
Presente.

Que a efecto de dar cumplimiento con lo señalado en el último párrafo del oficio CETRPM-RNM/0320/2017, de fecha 25 de agosto de 2017, mediante el cual se informa a los militantes del estado de Durango, que la determinación que emita este Registro Nacional de Militantes con relación a su militancia, así como la baja, en caso de proceder, respecto del derecho de audiencia previamente desahogada en los términos señalados en dicho oficio, se realizaría mediante consulta en los estrados electrónicos de ese Órgano Estatal y del Comité Ejecutivo Nacional de este instituto político, le SOLICITO se sirva girar las instrucciones necesarias a las áreas del CDE correspondientes, a fin de que se publique en la página principal del sitio de internet del CDE (<http://www.pandurango.org.mx>), el banner **"Notificación a los militantes del Partido Acción Nacional que no acudieron a realizar el trámite de Actualización de Datos en Durango"**, con la liga publicada en los estrados electrónicos de este Registro Nacional [www.rnm.mx](http://www.rnm.mx), correspondiente a su estado: <http://rnm.mx/Notificacion/Durango>.

Por lo que, a efecto de que la publicación solicitada pueda hacerse de manera inmediata, se adjuntan al presente, los archivos electrónicos necesarios para que puedan llevar a cabo la publicación solicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JESÚS EDUARDO URBINA LUCERO  
DIRECTOR DEL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES